



“Indispensable, mejorar reforma judicial en 2027”

Se redactó con rapidez y carece de metodología, expresa Felipe de la Mata

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata, dijo que es indispensable mejorar la reforma judicial para los comicios de 2027, año en el que se renovará por completo el Poder Judicial en México.

En el Auditorio Interactivo Manuel de Lardizábal y Uribe de la Facultad de Derecho, Ciencia Política y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), Felipe de la Mata consideró que la reforma se redactó con rapidez, carece de metodología adecuada y probablemente está llena de contradicciones.

Rechazó que sus votos en la Sala Superior hayan sido para favorecer al oficialismo, se trata principalmente de “chismes de políticos”, dijo.

Un alumno de séptimo semestre de Derecho cuestionó al magistrado sobre una posible tendencia de la Sala Superior para beneficiar al oficialismo por sus decisiones.

“Por ejemplo, los acordeones, otra situación que estuvo muy debatida y muy cerrada en cuanto a la votación de los consejeros del Consejo General del INE”, expuso el estudiante.

FELIPE DE LA MATA

Magistrado del Tribunal Electoral

“Cuando dicen: ¡ay!, es que usted está vendido. Lo que hay que hacer es darle seguimiento a los nueve años de trayectoria”

El magistrado insistió en que no estuvo de acuerdo en la elección de jueces por voto popular, pero se actuó conforme a la Constitución.

“Cuando dicen: ¡ay!, es que usted está vendido. Lo que hay que hacer es darle seguimiento a los nueve años de trayectoria que yo tengo sólo en Sala Superior, pero antes de eso fui tres años magistrado en Sala Regional. Yo creo, compañero, que esto son chismes de políticos, quizá está viendo mucho la tele al respecto”, respondió el magistrado.

“Me acuerdo también de varias sentencias, en las que confirmé que el presidente López Obrador había violado la Constitución, no una, varias”, recordó.

Señaló que, si obedecer la Constitución es ser oficialista, es ver las cosas de forma pequeña y sin ser razonable.

En cuanto a la sobrerrepresentación dijo: “¿Por qué iba a cambiar las reglas cuando ya estaban puestos los resultados? Imagínense que se cambiaran las reglas cuando los resultados estaban dados, que era lo que quería una comunidad académica opositora, me refería a algunos consejeros electorales académicos que en realidad son propagandistas de la oposición”. ●

El magistrado Felipe de la Mata dio una conferencia en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.



FOTO: ESPECIAL

**EVENTO
CATEDRA
TEPJF**

• El magistrado participó en la conferencia "Reforma Judicial en México".

#FELIPEDELAMATA

PROPONE VOTO ELECTRÓNICO

• La posible solución para que las elecciones del Poder Judicial de 2027 tengan más participación ciudadana, es que se hagan por medio del voto electrónico, dijo el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña.

Al presentarse en la conferencia "Reforma Judicial en México", como parte de la Cátedra TEPJF,

**VISUALIZA
OTRAS
MEJORAS**

• Llama a modificar la manera en la que se hicieron las campañas.

en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el magistrado compartió una serie de mejoras para las próximas elecciones judiciales, como el diseño de las boletas electorales.

"El diseño de las boletas tiene que cambiar. Éstas son horribles, perdón que lo diga. Es lo que había, es lo que teníamos que hacer para que hubiera elección, pero tiene que mejorarse, y quizá la solución es el voto electrónico", explicó.

También, De la Mata explicó la necesidad de que desaparezcan los Comités de Evaluación de los Poderes y que deben crearse acciones afirmativas para grupos vulnerables. **FERNANDA GARCÍA**